



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

116
00106

ACUERDO DE CONCEJO N° 040 -2003/MDJLByR

J.L. Bustamante y Rivero 2003, junio 02



El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

VISTO : En Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 31 de mayo del 2003, el expediente N° 4326-03, presentado por la Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo de la Pampilla, quienes solicitan apoyo para la construcción de un Altar Mayor, y;

CONSIDERANDO :

Que, mediante escrito de fecha 05.05.2003, de la Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo de la Pampilla, solicitan apoyo para la construcción de un Altar Mayor;

Que, el Maestro Calificador del gasto aprobado por R.D. 052-2000/EF/76.01 anexo, establece que las Subvenciones Sociales están destinadas a cubrir los egresos de los organismos públicos o entidades privadas y organismos sociales de carácter asistencial cultural o social sin fines de lucro y "Otros destinados a personas naturales de acuerdo a disposición expresa";

Que, el pedido podrá ser considerado como Subvención Social, en la actividad gestión administrativa, según se detalla :

⇒ Función	:	Administración y Planeamiento
⇒ Programa	:	Administración
⇒ Sub Programa	:	Administración General
⇒ Actividad	:	Gestión Administrativa
⇒ Cadena de Gasto	:	5.4.11.40
⇒ Fuente de Financiamiento	:	Recursos Directamente Recaudados

Por estas consideraciones y en uso de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y con voto unanimidad del Concejo Municipal.

SE ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de S/. 3,000.00 nuevos soles a favor de la Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo de la Pampilla, para apoyo para la construcción de un Altar Mayor; debiendo afectarse a la específica del gasto: Subvenciones Sociales.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Oficina de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento de la presente Resolución, debiendo girarse el cheque a nombre del Párroco Rvdo. Padre Goyo Hurtado P.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AZI/PPP/ter
Alcaldía
Dirección Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Planificación y Presupuesto
Administración (expediente)
Interesado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Mejada
ALCALDE